

RESOLUCIÓN NÚMERO 2504 DE 2023

“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO DE FUNCIONES”

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C., en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C., el Acuerdo No. 001 de 2009 y 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, y

CONSIDERANDO:

Que al doctor **LUIS ERNESTO BERNAL RIVERA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.242.023, titular de empleo denominado **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 05** de la **DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA** de la **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA**, se le otorgó permiso remunerado para ser disfrutado el día 13 de junio de 2023, según consta en el Formatos de Permisos e Incentivos allegado mediante comunicación electrónica del día 1 de junio de 2023.

Que por necesidades del servicio se requiere efectuar un encargo de las funciones del empleo denominado **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 05** de la **DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA** de la **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA**, mientras su titular, Luis Ernesto Bernal Rivera, se encuentra en permiso remunerado.

Que revisada por la Subdirección Técnica de Recursos Humanos la conformación de la planta de personal establecida para la Entidad por el Acuerdo No. 07 del 28 de septiembre de 2021, y consultado el perfil definido en el Manual de Funciones y Competencias Laborales para el ejercicio del mencionado empleo, se pudo establecer que el doctor **OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.553.399, titular del empleo denominado Subdirector Técnico, Código 068, Grado 01 de la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte de la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura, acredita las aptitudes, las habilidades y los requisitos exigidos para el desempeño del empleo denominado **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 05** de la **DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA** de la **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA** y no se encuentra incurso en inhabilidad alguna para ejercer el empleo objeto de provisión.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Encargar por el día trece (13) de junio de 2023, al señor **OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO**, identificado con cédula de ciudadanía No.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

1

RESOLUCIÓN NÚMERO 2504 DE 2023
“POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO DE FUNCIONES”

79.553.399, titular del empleo denominado Subdirector Técnico, Código 068, Grado 01 de la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte de la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura, de las funciones del empleo denominado **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 05** de la **DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA** de la **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA**, mientras su titular, Luis Ernesto Bernal Rivera, se encuentra en permiso remunerado.

ARTÍCULO SEGUNDO. Los efectos de la presente Resolución regirán de conformidad con la fecha contemplada en el artículo primero de este acto administrativo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los ocho día(s) del mes de Junio de 2023.



Diego Sanchez Fonseca
Director General

Firma mecánica generada en 08-06-2023 07:08 PM

AprobÃ³: Diana Patricia Valderrama Alvarado-Dirección Técnica Administrativa y Financiera
AprobÃ³: Juan Sebastian Jimenez Leal-Subdirección Técnica de Recursos Humanos
AprobÃ³: Rosita Esther Barrios Figueroa-Subdirección General de Gestión Corporativa
Elaboró: Walther Alonso Bernal Pena